

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Miércoles 18 de Mayo de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 213

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes realce, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

Liga Nacional contra la miseria

AL PAIS

Feliz y fecundísima iniciativa fué la del periódico republicano *El País* cuando propuso la formación de la «Liga Nacional contra la miseria». Seguramente llevó al corazón de sus numerosos lectores una vibrante conmoción altruista y al triste hogar de los desvalidos que son casi todos los españoles, vivas esperanzas de remedio á sus profundos males.

Constituida una Junta Central, íntegra y organizadora, por manera espontánea, en la redacción de *El País*, formada con personalidades que durante muchos años militaron en las filas republicanas, que profesan la democracia, que aman al pueblo, y que lamentan los infortunios de la Patria, entienden que no hay que perder tiempo en levantar resucitadamente la bandera de la «Liga», formular sus propósitos y trazar sucintamente los fundamentos de su constitución, á cuyos fines se dirige á todos los españoles, esperando su concurso con el cual será eficaz la magna labor.

Sin otros títulos que una buena y firme voluntad de sacudir el marasmo nacional en la defensa de su bienestar, nos asaltó enseguida el temor de que por dilaciones de forma, por lentitudes de preparación, fatal cárcoma de todas las empresas españolas, se amortiguase el efecto de la iniciativa de *El País* y venciendo harto justificadas modestias y la tendencia á la nirvana propia de nuestra generación, nos constituimos en impulsores de un movimiento, que ha de cristalizar en la opinión, resolviéndonos, ya que la necesidad era patente, á crear órganos propios para satisfacerla.

Otros países cultos, regidos por gobiernos dignos de este nombre, no están exentos de esa inercia ó fuerza pasiva de la masa, más inmovible si la favorecen, como en España, la decidia, el abandono, la impotencia y el espíritu refractorio á toda idea de cambio y de progreso de los gobernantes.

Inglaterra no habría salido nunca del proletariado nacional de su industria, su comercio y su alimentación sin el vigoroso empuje de la Liga de Manchester contra las tarifas aduaneras que encarecían los cereales, debido á la iniciativa de un solo hombre, de Ricardo Cobden. Irlanda no hubiese modificado su situa-

ción económica agraria sin los discursos de O'Connell y la agitación, llevada por los fenianos á los últimos extremos de la violencia. Ni tampoco se habría abolido la esclavitud en los Estados Unidos, sin los libros de Beecher Stowe, las plataformas electorales de Lincoln y lo que ya es doloroso, aún cuando fuese entonces fatalmente necesario, sin una sangrienta guerra civil. Largos años de propagandas y de luchas precedieron al triunfo en las elecciones de una numerosa minoría socialista y á la promulgación de las leyes obreras, en Alemania. Muy rara vez los gobiernos por su propio impulso fueron reformadores y progresivos; casi siempre necesitaron del acicate de la opinión, cuando no del golpe de las revoluciones.

Desgraciadamente en estos momentos en España á la crónica dejadez de los que mandan se une, para hacerla más intolerable, una tendencia á la reacción sistemática, al abandono de todos los deberes que impone el ejercicio del poder, por lo que no basta que la opinión impulse á los gobiernos, sino que hay que imponerles soluciones por medio de energías y constantes protestas y si preciso fuera con la abstención, con el *boycottage* de las funciones sociales; que esa escala habrá de recorrer la acción generosa y vivaz de «Liga Nacional contra la miseria».

Fracasó la Unión Nacional, con fines análogos creada hace pocos años, entre otras causas, por haber acordado un programa en demasía complejo de reivindicaciones y reformas políticas, económicas y sociales. No incurrirá en ese generoso exceso de celo «La Liga contra la miseria». Limitará su acción á más modesta esfera y por lo mismo, concentrándola, será mayor su actividad y su energía. De las necesidades nacionales, que son muchas y de importancia suma, porque el desastroso final del siglo XIX nos demostró que somos un pueblo sin constituir sólo atenderá la «Liga» á la más urgente é imperiosa: á la necesidad de vivir.

Nuestro programa, nuestras peticiones de reformas se reducen, pues, á muy cortas líneas. Son estas.

Primera. La abolición del impuesto indirecto de consumos y de las tarifas aduaneras que encarecen los artículos de primera necesidad.

Segunda. Devolver su valor á la moneda española hoy despreciada en el mundo.

Tercera. Abolir los privilegios, los monopolios, los acaparadores, los intermediarios, el trabajo industrial del monarquismo,

en cuanto contribuyen á agravar la miseria pública.

Y no pedimos más, dejando á los políticos y al partido obrero el solicitar otras soluciones igualmente importantes, sin duda, pero que no revisten el carácter de urgencia de las mencionadas.

Habremos de enumerar los daños que para todas las clases sociales se originan de esas tres devoradoras fauces insaciables de la monstruosa hidra de la miseria nacional? Basta decir que la contribución de Consumos encarece la alimentación en un 25 por 100; que la depreciación de la moneda reduce el valor de nuestra peseta y aumenta el coste de la vida, en los actuales momentos, en un 30 por 100; que las tarifas aduaneras nos imponen para vivir cuando menos un 10 por 100 sobre el valor corriente de los productos extranjeros, que además tienen el sobreprecio del 39 por 100 del cambio; que los monopolios elevan el precio de no pocos artículos de primera necesidad; que los conventos industriales y comerciales matan el trabajo, sin competencia posible, de nuestros obreros y obreras y que de esa vasta conspiración legal contra la subsistencia de los españoles resulta que, no sólo los salarios del trabajador, sino también el sueldo y las rentas de las clases medias y acomodadas, pierden un 100 por 100 de su valor.

Vivimos bajo un régimen de privilegio, para todas las clases funesto, y en todo caso sólo favorable al poderoso y contrario al débil. La depreciación de la moneda favorece al rico, porque se le paga mejor su producción en el extranjero, lo que le permite elevar su valor en España, pues, no ha de tener un precio para los extraños y otro precio para sus compatriotas. Los consumos matan al proletario y apenas pesan sobre el potentado. Se han trastornado todas las leyes de la vida económica. A mayores goces, mayores sacrificios, dice un axioma. Pues no hay nada de eso. Aquí, á mayores goces, mayores ventajitas; á mayor miseria, mayor sacrificio; á más escasas fuerzas, carga más abrumadora.

Al rico exportador, el valioso franco; al mísero importador, la averiada peseta; al trabajador la competencia del fraile; al comerciante y al consumidor, el beneficio de los intermediarios; al capitalista, el privilegio; al que come bien, el mismo tributo que al que come mal.

El obrero español cobra un salario medio inferior al de todos los obreros de Europa y como si esto no fuera bastante todavía lo reducen más la elevación de los precios por la depreciación de la mo-

neda, por la contribución de consumos por los privilegios y los monopolios. El monarquismo industrial cierra las fábricas, mata de hambre á los obreros y da el ejemplo de la vida estéril y ociosa, en una nación tan necesitada de trabajadores libres, laboriosos, sociables, que sostengan su próle, que sean contribuyentes, soldados y padres de dilatadas familias.

Y qué remedios señala como eficaces «La Liga» contra esos terribles males de que adolece la sociedad española? En rigor «La Liga» debiera limitarse á enumerar los daños, á producir contra ellos la agitación y la ira de los damnificados, y á dejar á los gobernantes la misión que les compete de remediarlos á que están obligados por su ministerio, pero de los trabajos de propaganda de «La Liga» de sus reuniones y Asambleas, se deducirán las bases y el programa de tallado de la reforma económica que proponemos en sus líneas generales y que no son de este lugar y de este documento, que tiene que ser forzosamente breve y sintético.

Para desenvolver su acción, «La Liga Nacional contra la Miseria», habrá de constituir una Junta Central definitiva y Juntas locales, compuestas de elementos sociales importantes de las clases á quienes principalmente afecta la crisis económica. De preferencia habremos de escogitar nuestro personal en las filas republicanas, en las obreras y en las masas neutras, ya que á los monárquicos compete tan sólo el papel de ejecutores de los acuerdos soberanos de la opinión, reservándoseles por completo la responsabilidad de la resistencia ó la gloria de la reforma.

Esas Juntas locales se organizarán y funcionarán autónomamente, en la forma que estimen oportuna, con una libertad de acción completa, dentro siempre de los fines sociales y sus derivados, y de las prácticas, costumbres y conveniencias de cada localidad.

Por consecuencia, las Juntas locales, como la Central, podrán solicitar el curso de las personalidades, asociaciones, sociedades políticas ó de cualquier otro orden, y realizar actos y tomar iniciativas sin el previo acuerdo de las demás Juntas y de la Central, de tal suerte, que su actividad sea fecunda y constante, y no se limite nunca por deberes de disciplina ó por trabas centralizadas.

Esta libertad de acción para el servicio mejor de la «Liga», no impide el que se emprendan actos colectivos comuni-

cados oportunamente por circulares insertas en la prensa asociada, que al efecto tendrá representación en las Juntas.

No emprenderíamos seguramente esta obra, ni invitaríamos a la opinión a acometerla, si abrigásemos la confianza de que el Estado, en todas sus categorías, los gobiernos monárquicos, en todos sus matices, las Cortes, habían de hacer algo de provecho *motu proprio*, sin otra excitación, sin otras sugerencias que las del cumplimiento del deber y el imponente y desgarrador espectáculo de las miserias públicas.

Pero si los poderes monárquicos apenas se ocupan, apenas atienden a sus naturales funciones de administradores del país, si nada hacen por reorganizar su propia vida, por recomponer los resortes de gobierno rotos é inservibles, por regenerar instituciones caducas y anémicas, si ni la administración en sus diversos órdenes ni las fuerzas militares, ni la instrucción pública, han dado un sólo paso adelante desde hace más de un cuarto de siglo antes bien se han desmedrado y envejecido, ¿cómo esperar que esos gobernantes hayan de ocuparse ahora urgentemente en difíciles empresas de carácter económico y social, en reformas que ya no interesan, ni afectan a la vida misma del Estado, aunque en ella influyan poderosamente, en reformas que en su mayor parte pugnan con los intereses de las clases privilegiadas que gobiernan, esas clases explotadoras de la Patria, que ofrecían bandera blanca, á los norteamericanos vencedores, que á sus concupiscencias sacrificaron las colonias, que mantienen los consumos y las quintas porque sólo afectan á los pobres, que acaparan los latifundios estériles de nuestras estepas, que irregularizan la administración, que desean que continúe el enorme gravámen de la peseta, porque cobran en francos, sus cereales, sus carmen, sus frutas, sus minerales, sus vinos; esas clases sin entrañas que ocultan sus riquezas para el pago de las contribuciones, que van extendiendo los monopolios por todo el país, que ya tienen la navegación, los explosivos, las cerillas, los tranvías, los teléfonos, y preparan la renada de su insaciable explotación para el azúcar, los carbones, los alcoholes, y tal vez el trigo?

No, no hay que esperar espontaneidad ninguna de esos gobiernos de la monarquía, ni de sus cómplices. Harto se harán apremiados por la opinión si acceden á las reformas que se les exigen, si asediados por la protesta irritada é intransigente de los que estamos resueltos á no consentir que continúe España siendo en Europa el terrorífico y repugnante cuadro del hambre, logramos arrancarles los decretos de la liberación y del honor nacional, que nos permitan vivir como hombres y no como rebaños en sequía ó mendigos en asilo.

Nada esperamos, nada podemos esperar de los gobiernos por el libre impulso de su voluntad, por la obra reparadora de su libre gestión. Ha llegado España á los últimos límites de su decadencia, para ser en el mundo, no tan sólo un pueblo débil como tantos otros que no alardean de poderosos, y que son felices, porque se puede vivir bien sin los azares y las pompas de las grandes potencias, sino un pueblo de pordioseros que pide á los extraños capitales para sus industrias, colonias marroquíes para sus emigrantes, barcos para su comercio, pueblo desventurado á quien una oligarquía de logrerós tasa el pan y falsifica la moneda.

Es tan triste nuestra condición que ya no nos preocupan como en otros tiempos los espirituales y grandiosos problemas que agitan á la especie humana, las

aspiraciones políticas, las religiosas, las militares, las internacionales, como al que próximo al sepulcro de todas las ansias de la existencia solo le queda el ansia de vivir Libertades y derechos, fanatismos religiosos, reforma interior, educación nacional, esa imponente tesis, que en todo el mundo civilizado están á la orden del día, que fueron problemas hasta hace pocos años entre nosotros mismos vitales y gigantescos, y absorbieron toda nuestra atención y actividad, van quedando reducidos á categorías de último término.

Hasta las cuestiones sociales tan conexiones con la vida económica, las aspiraciones obreras, los tres 8 de sus programas, el colectivismo, las transformaciones maravillosas, que se anuncian todavía lejanas, pero intensamente bellas de las sociedades futuras, no nos conmueven, ni nos apasionan, apenas cuentan con treinta mil electores en las urnas y nuestras huelgas se limitan á la pobre aspiración de aumentar el salario y de trabajar siquiera los 60.000 obreros famélicos de Barcelona, grito de angustia del naufrago que solo anhela ya un destrabado leño en que sostenerse.

¡Ah! nos preocupa algo más material, sórdido y miserable. Nos preocupa la cuestión de vivir, la necesidad de respirar, de llevar hierro á la sangre, fósforo al cerebro, la urgencia del abrigo contra el frío del alimento contra la consunción, de la casa contra la intemperie, del ingente problema de comer, del ser contra el no ser, porque nuestra raza gloriosa y romántica, hambrienta de ideal se ha transformado en un pueblo sin ventura, hambriento de pan.

Madrid 14 de mayo de 1904.

Abans (Leovigildo; Aguilera y Arjóna (Alberto); Alsina Coderch (José); Anaya (José P.); Asenjo (Antonio); Carrascal (José); Catena (Antonio); Catena (Juan); Calle (Gervasio); Juncal (José); Ferrandiz (José); Fernandez (Marcelino); Garcia Albertos (Daniel); Garcia Ortega (Pedro); Guinard (Rafael); Gonzalez (A.); Guardia (Ernesto de la); Guardia (Angel de la); Guillen de la Cadena (José); Ibarra (Isidro); Ladevesse (Ernesto Garcia); Lozano (Manuel); Martin Rey (Cristobal); Moyrón (Julian); Morante (Licerio); Melantuche (Atanasio); Morante (Enrique); Peroz (Ambrosio); Pineda (Antonio G.); Quiñones y Martinez (Valentin); Rodriguez Soler (Alfredo); Santillan (Ignacio); Vilariño (Ricardo).

(Siguen las firmas).

Lista de suscripción para socorrer á las familias de las víctimas de Villanueva de las Minas.

	Pesetas
Suma anterior.	39.75
F. G.	2.00
Recaudado en el banquete de Navalmoral de la Mota, per iniciativa del señor Nogués.	100.00
Suma y sigue.	141.75

Sección de noticias

Las obras del puerto

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en la Corte: «Madrid 17, 17.40.

La Gaceta señala el 19 del actual para la apertura de pliegos de la subasta de las obras de ese puerto.

Caso de que sea adjudicada á Despeaux éste cederá la concesión á otra persona. —Corresponsal.»

Decíase anteayer, y nos consta que no sin fundamento, que la Redacción de La

Cruz había desautorizado á su compañero señor Puiggrós por haber firmado el telegrama expedido á varios periódicos de Barcelona y Madrid, pretendiendo justificar el acuerdo tomado por la Comisión provincial, según el cual fueron arrojados de la Casa de Beneficencia cinco inocentes criaturas.

Seguramente, con el propio motivo, escribe ayer el colega local *Diario del Comercio*:

«Como bien pudiera ser que nuestro colega local *La Cruz* no hubiera autorizado al empleado de la Diputación señor Puiggrós para firmar el telegrama que se remitió á varios periódicos pretendiendo defender la inhumanitaria conducta de Freixa, bueno fuera que el diario católico sacara al público de dudas respecto á este particular.»

En confirmación de la noticia que adelantamos días pasados, refiriéndonos á manifestaciones hechas por el ministro de Obras Públicas á nuestro distinguido amigo y querido director el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Julian Nogués, y debido á las activas gestiones del mismo, la *Gaceta de Madrid* publica una R. O. sacando á pública subasta la concesión de las obras de canalización del Ebro: cuyo acto tendrá lugar el día 13 de agosto próximo.

Nuestros colegas barceloneses *La Publicidad* y *La Vanguardia*, en su edición de la mañana de ayer insertan el telegrama expedido desde esta ciudad y suscrita por los directores del *Diario del Comercio*, *La Avanzada* y *Fraternidad Republicana* y por el redactor-jefe de *LA JUSTICIA*:

Bueno será que empecemos á quitar caretas, si bien es cierto que Freixa se pierda de vista con y sin su antifaz, hasta para los ciegos.

Ya sabemos lo que debemos hacer para que todo el mundo conozca como á... Freixa.

Esta tarde debe celebrarse sesión de primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Ayer fueron encontradas por un correligionario nuestro en la calle Conde de Rius, dos llaves enlazadas, las cuales se hallan depositadas en el «Centro Federal» á disposición de quien acredite ser su dueño.

A la avanzada edad de ochenta años, ha fallecido en esta ciudad el antiguo representante de las «collas» de este puerto, don Francisco Rosell Espinach, padre de nuestro particular y querido amigo don Francisco Rosell Rebosté.

De trato afable, hoarado y laborioso ciudadano el hoy difunto Rosell, habiéndose grangeado innumerables simpatías entre cuantas personas tuvieron el gusto de tratarle y especialmente entre el comercio todo de esta plaza, dando de ello elocuente prueba el acto del sepelio efectuado á las seis y media de la tarde de ayer.

Descanse en paz el finado y reciba su hijo Paco y demás apreciable familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Varios socios que concurrieron á la reunión del gremio de toneleros que se celebró el viernes último, nos manifiestan haber visto con desagrado la publicación de un suelto inserto en nuestro colega local *La Opinión de la Provincia* en su número del domingo, en el cual se dice que por dicho gremio se acordó la jornada de ocho horas.

En la citada reunión nada se acordó en definitiva respecto á la jornada de

ocho horas y si solamente se nombró una comisión compuesta de cuatro socios de dicho gremio para que hagan una investigación entre sus compañeros para ver cuales son partidarios de la jornada de ocho horas y los que desean la de nueve y una vez terminada dicha investigación dar cuenta á la junta del gremio para que esta cite luego la general y entonces acordar en definitiva cual de las dos jornadas es más beneficiosa para los oficiales toneleros, si la de ocho ó la de nueve horas.

El domingo último por la noche dió su anunciada conferencia de Extensión Universitaria en el «Centro Federal» el ilustrado arquitecto don Ramón Salas, desarrollando el tema «Cemento y hormigón armado.»

El señor Sala con palabra fácil y elocuente puso de manifiesto las ventajas que reporta, sobre los demás materiales, el empleo del cemento armado para construcciones, citando varios casos prácticos.

El disertante, al terminar su peroración, fué extraordinariamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba aquel espacioso local.

El sábado saldrán para Madrid los señores Vilá Granada y Ferré, comisionados por los fabricantes de alcoholes y comerciantes en vinos, á fin de asistir á la Asamblea alcoholera.

Anteayer intentó poner fin á su vida en su propio domicilio, sito en las afueras de San Francisco, un joven vecino de esta ciudad, disparándose un tiro que afortunadamente solo le produjo quemaduras en el cabello y la gorra.

Durante la próxima semana se exhibirán en este teatro Principal los autómatas Narbón que con éxito actuaban en el Circo de Reus.

En la tarde de anteayer un vecino de esta ciudad, llamado P. E., intentó suicidarse arrojándose desde el puente sobre el Francolí al cauce del río.

Por fortuna, no consiguió su objeto el mencionado sugeto resultando únicamente magullado por el porrazo que recibió á consecuencia de la caída.

Ha sido elegido socio correspondiente de la Sociedad Arqueológica Tarraconesa, el erudito arqueólogo don Juan Rubio de la Serna.

Anteayer, al regresar por la noche á su domicilio los habitantes de un piso de la plaza de San Miguel, encontraron que habia sido forzada la cerradura de la puerta, sin que pudieran conseguir abrirla los que lo intentaron, gracias á unos hierros que hay colocados en la misma y con los cuales no contaban los cacos.

La persona que se le haya extraviado un carnero puede pasar por la inspección de vigilancia municipal, para enterarle donde está depositado.

Se halla depositada en el café de Tarragona una carta devuelta de Lérida por desconocerse la destinataria doña Francisca Fresce de Puente.

Segun al sobre, la carta fué escrita en el café del señor Delgado y echada en el buzón de correos el día 22 de abril.

Por la alcaldía se ha dado parte al señor Juez municipal de unas riñas habidas en la calle de San Pedro Estubas entre un hombre y una mujer, habiendo resultado ésta con algunas contusiones

de las que fué curada en el dispensario municipal.

Anoche hubo un intento de robo en un piso de la calle del Cos del Bou, no llegando á realizarse por haberse apercibido á tiempo unos niños que se hallaban jugando en las escaleras y una joven que habia en el piso, á cuyos gritos se largaron los ladrones. Y la policia ¿qué?

PERNILES GALLEGOS.—DRILES DE MALLORCA.—Sexto Villalba, Tarragona.

Ha obtenido el título de secretario de Juzgado municipal don José Alfaro, natural de Uldecona.

Han sido designados para los destinos vacantes en esta provincia, que se relacionan, los siguientes licenciados del ejército:

Peatones.—De Vendrell á Rodoña, Carlos Pascual Olmos, de Vendrell á Montmell, Antonio Solares Vidal, y de Ampolla á Perelló, Francisco Gomez Gonzalez.

Carteros.—De Esplugas de Francolí, Enrique Carreras Llorach, y de San Vicente dels Calderes, Gabriel Pallás Amer.

Dicen de Reus: «El Juzgado de instrucción de este partido trabaja en el esclarecimiento de un hecho que, de ser cierto, revestiría gravedad notoria.

Se trata al parecer, de una denuncia presentada por Miguel Llevat, labrador, habitante en un manso de este término inmediato al de la Canonja, sobre tentativa de envenenamiento al propio Llevat y que éste supone realizada por su mujer Carmen Olivé Guasch, natural de Riudecañas, en unión de Pedro Guinovart, que lo es de Nulles.

Si los rumores que sobre el particular circulan reúnen la calidad de ciertos, dichos Pedro Guinovart y Carmen Olivé, tenían preparada una botella con una cantidad de sulfato de cobre, con la cual debía realizarse el delito.

La circunstancia de hallarse subjudice el asunto nos impide entrar en más detalles.»

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, De Tarragona á Reus, De Reus á Tarragona, De Tarragona á Barcelona, De Barcelona á Tarragona, De Tarragona á Valencia, De Valencia á Tarragona, De Tarragona á Lérida, De Lérida á Tarragona, De Tarragona á Tortosa, De Tortosa á Tarragona.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de transbordar en San Vicente.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer. NACIDOS: Ninguno. MATRIMONIOS: Ninguno. FALLECIDOS: Francisco Roselt Espinach, 80 años.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de dia señor T. Coronel del mismo don Eloy Rocés, Hospital y provisiones 4.º capitán del mismo, Vigilancia y paseo enfermos id. El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarraciones Llegadas el dia 17. De Barcelona v. «José Roca,» de 1207 toneladas, con hierro, consignado al señor Mallol. Despachadas: Para Barcelona pol. gol. «Antonio Faura,» con tránsito. Para Hamburgo y esc. v. «Pizarro,» con cargo general. Para lo mar yatch «Palina,» con su equipo. Para Bilbao y esc. v. «José Roca,» con cargo general.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse: Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriera, de 15 y 1/2 á 16 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales. Algarrobas.—De 22 á 23 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 51 á 52 pesetas los 50.400 kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 á 19 pesetas. Alpiste.—De 29 á 30 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 28 á 29 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 57.75 á 58.50 los 100 kilos con envase. Alubias.—Del país, de 23 á 25 pesetas cuartera.—Valencia, amonquillá á 48 ptas. saco de 100 kilos, pinet á 50.—Extranjeras no hay. Avellanas.—Embarque de 38 á 39 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 40 1/2 á 41 pesetas saco d. 58.400 kilos. Arroz.—Amonquillá núm. 0 á 46.50 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0.75 por número y saco. Bomba núm. 1 á 63 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco. Bacalao.—Noruega primera á 54 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 53 pesetas; Islandia grande á 56 pts.; francés á 53 pts. Cahnetes.—Rojo primera superior á 22 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 22 ptas. Cebada.—Del país, de 9.25 á 9.50 Habones.—Sevilla, de 15.25 á 15.50 pesetas cuartera de 70 litros. Maiz.—Blanco del país de 11.25 á 11.50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12.25 pesetas 70 litros. Sardinas.—De temporada, grandes, de 18 á 21 ptas., medianas, de 15 á 16 y cortas de 12 á 12 pesetas; blancas, tamaño grande de 15 á 17 pesetas y medianas de 12 á 13 pesetas millar. Patatas.—De 6 á 6.50 pesetas quintal. Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

Cambios de Barcelona del día 17

Table with columns: CAMBIOS EXTRANJEROS, Londres á 90 dias fecha, Id. 60 dias fecha, Id. 3 dias vista, Id. á la vista, Idem cheque, Paris, cheque, Dinero Papel, 4 por 100 interior contado, Id. fin de mes, Id. fin próximo, Id. Amortizable, Id. fin próximo.

OBLIGACIONES CONTADO. Banco Hispano Colonial, 125.50 000.00. Medina Zamora y O. á V., 00.00 25.10. Norte de España, 00.00 46.10. M. San Juan Abadesas gar N. 3.º, 76.25 76.85. Tarragona B. y F. 2 1/4, 56.85 58.50. Id. d. (Reus Rode) 3.º, 56.50 56.50. Fr. N. E.º esp. Sgvia., 100.00 103.25. N. Esp. esp. A. V. T.º, 100.50 103.25. Madrid Zrag. y Alicante, 80.80 78.20.

Sección telegráfica

Madrid, 17. Dice «El País» que las tropas que ayer desfilaron ante el Rey no venian de Bailén, ni de Talavera, ni de Wad-Ras, sino de la estación de Mediodía, y que no festejaban al rey por la triunfal empresa de Manila recuperada, ó Marruecos conquistado, sino por la vuelta de un viaje circular por España. —Los peones albañiles de Salamanca se han declarado en huelga por no querer pagarles los patronos diez reales de jornal.

Hay corrientes de conciliación. —Comunican de Ciudad Rodrigo que se han declarado en huelga los canteros y albañiles.

Esta huelga tambien reviste caracteres pacíficos. —«La Gaceta» publica una real orden relativa al funcionamiento de las Juntas locales respecto á la inspección de los establecimientos fabriles que les encomendó la ley de 13 de Marzo de 1900, sobre el trabajo de las mujeres y niños.

—Por telegramas oficiales recibidos en las primeras horas de esta tarde, se sabe que los huelguistas ferroviarios realizan gestiones para que secunden la huelga sus compañeros de Sevilla, Córdoba, Mérida y otros puntos.

—Se han declarado tambien en huelga 400 obreros del canal de Isabel II, por no concedérseles el omento de jornal que solicitan.

Esta tarde han visitado al ingeniero jefe para exponer sus pretensiones.

El ingeniero se negó á aceptar las proposiciones hechas, ofreciendo tan solo aumentar el jornal á aquellos que hagan méritos para obtener este beneficio.

—El arreglo que se proyecta respecto á presidios evacuando los de Africa, se considera que es el primer paso en el cumplimiento del concierto europeo sobre Marruecos.

Paris, 17.

Un telegrama de Chefú asegura que la boca del puerto de aquella plaza continúa libre, que los buques rusos entran y salen de la rada sin dificultad, que los japoneses desembarcan nuevas tropas en Talién-Wan y que en cuanto queden limpias aquellas aguas de los torpedos que colocaron los rusos, los japoneses sitiaron á Port-Arthur, estando dispuestos á sacrificar dos mil hombres en la toma de la plaza.

Cierre de Bolsas

Madrid 17. Bolsin de Madrid.—Interior, 75.45. Francos, 38.55. Libras, 34.78.

Empréstito nuevo, 95.50. —Bolsa de Madrid.—Interior contado, 75.35. Fin de mes, 75.35. Fin próximo, 00.00. Amortizable, 96.50. Acciones Banco, 478.50. Arrendataria Tabacos, 420.00. Francos, 38.65. Libras, 34.80.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 82.55. Acciones Norte, 157.00. Alicante, 267.00. Plata fina, 93.25. Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde: Interior, fin mes, 75.47. Fin próximo, 00.00. Acciones Norte, 46.00. Alicante, 78.25. Orenses, 25.35. Colonial, 00.00.

El abogado D. Julián Nongués tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º. EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º.

Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de braqueros, Unión, 34.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos. Cristóbal Litrán. REUS.

LA MÁQUINA «YOST» para escribir no tiene rival. Es la última palabra de la ciencia mecánica. Pídanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacoba, agente en esta plaza y su provincia.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10. TELÉFONO NÚM. 15. SECCION DE BOTILLERIA. Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella. Champagnes desde 4 pesetas la botella. Licores nacionales y extranjeros. Marcas garantizadas.

EL MACAGUITA

Para combatir las enfermedades de las vias respiratorias, catarros, toses, fisis, traqueos, asma catarral y resfriado.

Precio 2 pts. caja. Dr. Hatacs—Ventura, 33, 1.º—Madrid.

Imp. de E. Pamies Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odesa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aíen, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NÚM. 10

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias con gomas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

ENCICLOPEDIA DE DERECHO Y DEL NOTARIADO

CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE PREGUNTAS PARA EL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICIONES Á NOTARÍAS DETERMINADAS Y A INGRESO EN EL CUERPO DE ASPIRANTES A NOTARIADO

Esta obra que se publica sin interrupción y con gran actividad por pliegos sueltos, con *El Notariado*, se da gratis á los que se suscriban á dicho periódico, enviando 12 pesetas por un año, á la Administración.

Arrabal de Santa Ana, 45, Reus

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.º.-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougés

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.